



El tamaño de la hipocresía

Por Carlos del Frade Pág. 2



Regionalísimo

Morteros Miércoles 25/09/24
Año N° 29 Edición Nro 1356

Para superar la línea de pobreza se debe percibir como mínimo \$ 1.120.000 por grupo familiar mensual y \$ 612.000 para no ser indigente. Las actuales políticas hacen cada vez más difícil a las familias puedan mantener el estatus de clase media de acuerdo a los parámetros que establece el Indec



En Morteros ¿Cuánto se debe ganar para no ser pobre?

Cuestionan la ubicación del edificio de UPC

Una multiplicidad de voces se expresan en contra de que el edificio de la Universidad Provincial se construya en el predio del parque central de la ciudad, frente a la terminal de ómnibus

Pág. 3 y 6



Pág. 7



Pág. 10

TRANSPORTE		Servicio diario: encomendada - paquetería - trámites	
M&O DISTRIBUCIONES	MORTEROS	3562 -619712	Servicios de Mudanzas (Consultar)
	MORTEROS VILLA MARIA		

Por Carlos del Frade

El 99,55 por ciento de los delitos no son cometidos por niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, el poder político insiste en la baja en la edad de punibilidad. Es la continuidad clásica de la guerra contra la pibada. Todavía es posible recuperar aquel proyecto de país en donde los niños sean los únicos privilegiados.

(APE).- -Como venimos sosteniendo, cometer delitos en la ciudad tiene consecuencias y un menor que comete un delito de adulto tiene que ser juzgado como adulto. Por eso reclamamos la baja de la edad de imputabilidad – dijo el jefe de la ciudad autónoma de Buenos Aires, Jorge Macri, luego de difundirse el dato que entre el lunes 9 y el viernes 13 de septiembre de 2024 fueron arrestados 54 menores de edad, “muchos de ellos con detenciones previas y varios inimpugnables”, sostuvieron algunos medios de comunicación que publicaron la noticia, la repetida convocatoria a la mano dura contra las chicas y los chicos como si fueran sinónimos del mal.

Continuidad de la guerra contra la pibada como viene denunciando esta columna desde hace más de una década.

Así como el gobierno nacional desata su furia contra abuelas y abuelos, diferentes administraciones municipales y provinciales copian el gesto de crueldad contra niñas, niños y adolescentes, hecho que, por otra parte, también está siendo impulsado por la administración colonial que lleva adelante el señor de los números irreales.

En su anunciado presupuesto para el año 2025, Milei propone la demolición de leyes que buscaron alimentar distintos niveles educativos que tienen, como principal objetivo, mejorarle la vida a las chicas y los chicos de edad primaria, secundaria, terciaria y universitaria.

Dentro de algunos años saldrán las voces de los señores

El tamaño de la hipocresía

grandes empresarios quejándose por la falta de mano de obra capacitada. Los mismos dueños que ahora aplauden y ríen fuerte ante los insultos del presidente y que empujan el estado a favor de ellos y en contra de las mayorías, serán quienes se sorprenderán en algún tiempo de la escasa formación educativa. Gran hipocresía.

Pero más allá del ulular de los monstruos liberados en esta Argentina saqueada, hay voces que se empecinan en

democratizar información seria, gambeteando agravios y otras tantas formas de irracionalidad y violencia.

-No hay ninguna evidencia que indique que valga la pena ponernos a discutir hoy la baja en la edad de punibilidad... Unicef tiene un dato muy importante: el porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años que tienen acercamiento a la justicia penal en Argentina por presuntos delitos es del 0,45 por ciento del total; el dato fundamental ahí es que el 99,55 por ciento de los chicos no están cometiendo delitos... los descensos en las tasas de criminalidad no tienen correlato con la baja de la edad de punibilidad, hay países que la han bajado hace décadas y tienen una tasa de criminalidad mucho más alta que la nuestra. Brasil es un caso. Desde los 90 bajó la edad a los 12 años y tiene una tasa de homicidios del 23,1 mientras que la nuestra es de 4,2 y tenemos una de las edades más altas de la región, con 16 años... en 2011 estábamos en 2.242 intervenciones en la justicia nacional de menores y en 2023 estuvimos en 1.767... hay que recordar que el mismo Ejecutivo que busca castigar a chicos de 13 años porque un adulto les pone un arma en la mano es el que propone al unísono un blanqueo de armas – dijo con valentía y sin estridencias, Marisa Graham, defensora de niñas, niños y adolescentes.

No hay que abandonar la lucha por la verdad ni mucho menos por la independencia de la cabeza.

El tamaño de la hipocresía es ese porcentaje: el 99,55 por ciento de los delitos no son cometidos por niñas, niños y adolescentes.

Todavía es posible recuperar aquel proyecto de país en donde los niños sean los únicos privilegiados, todavía sigue siendo necesario atacar al fenomenal tamaño de la hipocresía, esa forma cotidiana del odio planificado de las minorías contra las grandes mayorías a quienes hoy usan gracias la destrucción de la conciencia colectiva e histórica.

Por Miguel Julio Rodríguez Villafañe

Sólo en una monarquía los 87 diputados que acompañaron al Virrey pueden ser considerados héroes y festejados con un asado argentino por atacar los derechos del pueblo que debieran representar, mientras los más débiles no tienen acceso a los alimentos porque el Virrey los deja vencer y no se los entrega a los comedores populares.

El discurso del presidente Javier Milei en el Congreso Nacional del 15/09/24 por el cual presentaba el presupuesto para el año 2025 fue propio de un Virrey del año 1800 dirigiéndose a la colonia argentina, ex virreinato del Río de la Plata, cumpliendo los mandatos del actual monarca “Mercado Financiero”.

Como colonia ya se ha mandado y se sigue mandando el oro nuestro, a disposición del monarca, mientras que el pueblo no sabe cuánto oro se envió y dónde está guardado.

Además como buen Virrey Milei le garantizó a la monarquía que siempre hará que se pague lo que pretende ella y si hay mejoras de ingresos fiscales en el Estado colonial se va a priorizar el pago de la deuda y sus intereses que se tiene con la casta monárquica, no obstante muchas de esas supuestas deudas son odiosas, usurarias, irritas e ilegítimas. Dejó en claro Milei que siempre se “honrarán” esas deudas ya que todo lo que se honra -en este caso al “Dios Dinero Especulativo”- es superior al pueblo y esa propiedad privada de un Dios siempre estará garantizada.

A su vez, si bien se pregona la defensa de la propiedad privada, no se aclara que sólo es la de monarquía financiera. Al pueblo y particularmente a los jubilados -para ellos no hay propiedad privada se les “priva de la propiedad”. Se justifica el robo a los jubilados, para no producir desequilibrio fiscal porque puede afectar la garantía a la propiedad usuraria de la monarquía financiera.

A la casta feudal que defendió el tesoro de la monarquía, o sea los legisladores que aprobaron el veto presidencial, el Virrey los trató como 87 héroes “caballeros del rey”. Sólo en una monarquía son héroes y se festeja con un asado argentino a quienes han atacado los derechos del pueblo que tienen el deber de representar. Mientras tanto los más débiles no tienen acceso a los alimentos que tiene el Virrey, que los deja vencer y no se los entrega a los comedores comunitarios o populares. Todo ello en un accionar protetivo, o sea obstinado en la maldad.

El Virrey criticó a la “justicia social” porque sostuvo que en base a ella el Estado le saca plata a la monarquía y a los señores feudales para dársela a quienes no la ganaron. Por ello en el presupuesto 2025 se rebaja un 22 % el impuesto a los bienes personales y se les saca a los importadores el impuesto país, mientras que los pequeños contribuyentes monotributistas deberán pagar un 198 % más.

A los monarcas y caballeros feudales amigos que inviertan

Milei: El discurso de un virrey a la colonia Argentina

en el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI) se les ofrecen incentivos fiscales, aduaneros y cambiarios durante 30 años. El capital RIGI sólo pagará el 25 % como impuesto a las ganancias y no pagarán el impuesto al valor agregado (IVA), entre otras ventajas, mientras que a los productores o industriales patrios se les cobrará el 35 % como impuesto a las ganancias y el 21 % como IVA.

Genocidio por goteo

En esos planteos tramposos y perversos dirigidos a súbditos maltratados, Milei pretende justificar crímenes sociales de lesa humanidad, verdaderos genocidios por goteo desde la indiferencia y el abandono, generando situaciones que llevan a la indignidad y a la muerte genocida de personas como los adultos mayores. No se les reajustan debidamente sus jubilaciones o retiros y cobran ingresos por debajo de la línea de pobreza o la indigencia; no se les dan los medicamentos que les daba el PAMI; se precariza el acceso a la salud y quedan a merced de tener que optar entre comer o comprar los medicamentos necesarios.

El hambre gobierna el futuro y el Virrey no hizo una sola referencia a la situación social cuando un informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) afirmó que en el país hay un millón de niños/as que se acuestan sin cenar.

No se les reconoce a los jubilados una diferencia de sueldo

a su favor de 15.000 pesos promedio al vetar la ley, mientras que al vocero presidencial Manuel Adorni se lo eleva a nivel de ministro y obviamente se le aumenta el sueldo.

Todo se acomoda a lo sostenido en el “Informe sobre la estabilidad financiera mundial” de 2012, realizado por el Fondo Monetario Internacional o Fondo Monetario Internacional (FMI), que puso de relieve las implicaciones financieras del riesgo de longevidad. Se sostenía la necesidad de recortar las prestaciones jubilatorias ante “el riesgo de que la gente viva más de lo esperado”.

El Virrey pretende que quienes tenemos determinada edad pidamos disculpa a la sociedad por ser una carga y se habilita la “cultura de confrontación” desde la canallesca acusación dirigida a los mayores de “robar el futuro a los jóvenes”.

Dentro de las graves injusticias que provoca a la mal llamada clase pasiva el Virrey no habla de los juicios de los jubilados, perdidos por el Estado. La ley vigente 24.463 del Procedimiento Judicial de la Seguridad Social, del año 1995, determina de una forma discriminante en el artículo 21 que ante los juicios de naturaleza previsional “en todos los casos las costas serán por su orden”. O sea, la norma establece que no obstante los jubilados o pensionados hayan ganado el juicio a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), lo mismo deben pagar sus gastos y los honorarios de sus abogados. Ello trae en consecuencia que el Estado, al no tener que pagar las costas, interpone todos los recursos posibles para dilatar cualquier resolución judicial aun cuando en el tema planteado hubiera jurisprudencia pacífica contraria a la postura asumida por el ANSeS. Repárese en este aspecto que por lo general el Estado Nacional lleva las causas hasta la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que significa además mayores costos para las personas mayores accionantes en un extenso territorio como el nuestro, que deben terminar litigando en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede del máximo tribunal del país.

La demora arbitraria, discriminatoria y cruel en cuestiones de contenido alimentario y vital a la que el Estado Nacional somete a los/as jubilados/as al no reconocerles sus derechos, no solo perjudica sus patrimonios sino que también ataca uno de los bienes escasos de las personas mayores, como es el tiempo. Un reconocimiento tardío de sus derechos les impide muchas veces disfrutar adecuadamente de lo que les es propio.

Milei no dice que se va a pagar la deuda de los 90.000 juicios ganados por los jubilados y retirados. Ese dinero, de propiedad de los que ganaron, no queda claro cuando se abonará. Tampoco el Virrey aclara si abonará las abultadas deudas que tiene con las Cajas de Jubilaciones provinciales, como es el caso de la de Córdoba, pero les dice a los gobernadores que deben ajustar aún más sus cuentas.

No se puede tolerar el genocidio por goteo de nuestros ancianos.

Cuánto se debe ganar en Morteros para ser de clase media



Para no ser indigente una familia tiene que tener un ingreso de \$ 612.000 por mes y para superar la línea de la pobreza debe percibir \$ 1.120.000

A los fines de conocer el valor de la Canasta Básica de Alimentos en Morteros desde Regionalísimo tomamos la misma que toma el Indec con los requerimientos calóricos mínimos para asegurar la subsistencia del individuo y en ese marco tomando los valores de los productos más económico en distintos comercios de venta de comestible nos arroja un monto total en comestibles \$ 140.000

A ese monto se le deben sumar los productos de cuidado personal como papel higiénico, jabón de tocador, los productos de limpieza para el hogar, como así también los relacionados a la ropa entre otros, lo que llega a los \$ 153.000 aproximadamente, lo que significa que un grupo familiar que no perciba como mínimo \$ 612.000 por mes es indigente.

La composición de la canasta está compuesta por pan, galletitas de agua, galletitas dulces, arroz, harina de trigo, harina de maíz, fideos, papa, batata pulpa de tomate, azúcar, dulces, legumbres secas, hortalizas, frutas, carnes vacuna, pollo y pescado, menudencias,

fiambres, huevos, leche, queso, yogur, manteca, aceite, bebidas no alcohólicas y alcohólicas, sal, condimentos, caldo, mayonesa, vinagre, café y yerba en un total de aproximadamente 41 Kg

Si el ingreso por persona mensual en el hogar no alcanza a cubrir el costo de una canasta básica alimentaria, las personas que conforman ese hogar se consideran indigentes, mientras que la línea de pobreza se obtiene doblando el valor de una canasta mínima.

Es decir que en Morteros tomando en consideración el nivel de ingresos que debería tener una pareja compuesta por una mujer y un varón de 35 años de edad, ambos económicamente activos, con dos hijos de 9 y 6 años, si no perciben un ingreso mensual de \$ 612.000 es una familia indigente, mientras que una familia que perciba por debajo de \$ 1.120.000 por mes está por debajo de la línea de la pobreza

Al monto de la Canasta Básica de Alimentos para vivir con dignidad se le debe agregar el costo de energía eléctrica, comunicaciones, gastos en educación, cultura

y esparcimiento, alquiler o servicio de mantenimiento de la vivienda, salud, equipamiento del hogar, vestimenta, calzado, movilidad, entre otros, significando de acuerdo a las estadísticas nacionales que una familia debería tener un ingreso superior a \$ 1.500.000 para pertenecer a la clase media, lo que podría ser algo superior en Morteros ese monto.

¿Que es la canasta básica alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) es un conjunto de productos alimenticios cuyo precio es el parámetro para determinar las líneas de pobreza e indigencia en Argentina. Parámetros que en la mayoría de los casos no son superados por los salarios que perciben las y los trabajadores.

El derecho a la salud y la alimentación adecuada en nuestro país tiene rango constitucional, el que está dado a través del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Pidesc), que lo define como «el derecho que toda persona tiene al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental».

Asimismo, en la Constitución de la provincia de Córdoba se enumeran ciertos derechos que las personas gozan y se define a la salud como «un bien natural y social que genera en los habitantes de la Provincia el derecho al más completo bienestar psicofísico, espiritual, ambiental y social».

Por su parte, el derecho a una alimentación adecuada no refiere solamente a la protección contra el hambre, sino a la calidad nutricional de los alimentos que se deberían tener al alcance. En este sentido, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Cdesc) de las Naciones Unidas señaló que el derecho a la salud abarca una amplia variedad de factores determinantes que incluye la alimentación adecuada.

Por Miguel Peiretti
La inflación y el costo de vida en Morteros hace cada vez más difícil para que las familias sigan manteniendo el estatus de clase media

En Morteros en relación al costo de la Canasta Básica Alimentaria para no ser indigente una familia debe tener un ingreso de \$

612.000 por mes, un 14 % más que el costo nacional, mientras que para estar por encima de la línea de la pobreza el ingreso en Morteros debe ser de \$ 1.120.000, alrededor un 15 % por encima del índice nacional, por lo que es probable que esos mismos porcentajes estén por arriba de la media nacio-

nal para integrar la clase media en nuestra ciudad.

Si bien no existen mediciones de inflación en la ciudad, los aumentos del costo de vida en los últimos tiempos son altamente significativos, impactando directamente en el ingreso que una familia necesita para ser considerada de clase media.

Cuestionan el lugar donde construirán el edificio de UPC

Cuestionan la decisión de construir el edificio de la Universidad Provincial en el Parque Central

La oposición a que se construya el edificio de la Universidad Provincial en el Parque Central de la ciudad, frente a la terminal de ómnibus es mayoritaria en la población

A partir que el intendente Sebastián Demarchi anunció que el edificio de la Universidad Provincial para albergar al Instituto Ezpeleta se construirá en el sector norte del Parque Central de la Ciudad comenzaron a aparecer distintas voces cuestionando la decisión con diferentes argumentos.

Esas voces disonantes fueron aprovechadas por la Libertad Avanza Morteros para emitir un comunicado enviado por Giuliano Manavella, titulado «Si a la Universidad Provincial, No a la intervención del parque central»

Plantean que se debe preservar los espacios verdes y al mismo tiempo argumentan que el Parque Central se transformó en un elemento integrador y social. Superan-

do las barreras impuestas históricamente por el paso del ferrocarril.

En ese marco solicitan que la Universidad Provincial sea localizada en otro espacio de la ciudad y al mismo tiempo dicen desear que sea consultada la ciudadanía y proponen la «continuidad de las vías del ferrocarril hacia el Sur, espacio que luce abandonado hace años y es contiguo al Parque Central».

La respuesta del intendente

A este planteo el intendente Sebastian Demarchi, celebró que «muchos de los que están con La Libertad Avanza y en el radicalismo, siguen sosteniendo uno de los principios, que es la universidad pública».

Al mismo tiempo confirmo que el sector noreste del ferrocarril es el espacio más firme para construir el edificio, asegurando que los lagos van a seguir estando

Así mismo manifestó en declaraciones a AM 1530 que están gestionando la cuestión legal del ferrocarril y trabajan con la concesionaria del Nuevo Central Ar-



gentino, para obtener un uso precario de los sectores que todavía están afectados al uso ferroviario.

Más voces en contra que a favor

Lo llamativo es que la realizar un recorrido por las distintas redes sociales la oposición de la ciudadanía a que se construya en ese lugar es mayoritaria, de un total de 98 comentarios que están de acuerdo con que se establezca la Universidad Provincial en Morteros, tomados en diferentes páginas

77 se oponen a que se construya en el Parque Central, mientras que 21 apoyan la decisión de las autoridades

municipales.

Algo similar ocurre con

Sigue en Pág. 6

la segunda
SEGUROS

Asesores de seguros

Adrián Comba España y San Martín ☎ 3562 412282	Viviana Chicola Italia 625 ☎ 3562 543537
--	--



EduTurismo **Un recorrido por la historia y la cultura de Morteros**

En el marco del programa EduTurismo, impulsado desde la Municipalidad y la Dirección de Turismo, la ciudad de Morteros recibió la visita de alumnos de un colegio de Aldao, quienes disfrutaron de una jornada de aprendizaje y entretenimiento en diferentes puntos emblemáticos de la localidad.

La visita comenzó a las 9 de la mañana con un recorrido por la Biblioteca Popular Cultura y Progreso y el Parque Central, seguido de una parada en el cuartel de Bomberos Voluntarios, donde los estudiantes pudieron conocer de cerca la labor de estos héroes comunitarios.

Tras un almuerzo y actividades recreativas en el Club Tiro Federal, la agenda continuó por la tarde con una visita al Museo Regional Ángel Molli, donde los niños conocieron más sobre el patrimonio histórico local. Posteriormente, disfrutaron y conocieron la fábrica de helados Polo y finalizaron la jornada con una función de cine a las 17:30 hs en las Tipas.

Candela Sepeda, docente del Centro Educativo Santa Marta, coordinadora del viaje, agradeció a las instituciones anfitrionas y destacó la importancia de estas visitas para fomentar el intercambio cultural y educativo. «La amabilidad con la que nos recibieron y lo hermoso que está Morteros hicieron de esta visita una experiencia inolvidable para los niños», señaló. Los estudiantes vivieron un día de aprendizaje fuera del aula, conociendo de cerca la historia, cultura y actividades recreativas que ofrece Morteros.

Vacunación antirrábica

El sábado 28 de septiembre de 11 a 15 en el Centro Vecinal Sucre, vacuna a perros y gatos

La vacunación antirrábica es importante para mantener a tus mascotas sanas y evitar la propagación de enfermedades a la población.

Día del Jubilado y la Primavera en Morteros

La Municipalidad de Morteros, a través de la Dirección de Políticas Sociales y la Oficina del Adulto Mayor, organizó un picnic a la canasta en el Parque Alvarado para celebrar el Día del Jubilado y la llegada de la primavera.

Desde las 9.30 hasta las 14 hs, unos 80 adultos mayores disfrutaron de una jornada de charlas, mates, música, actividades recreativas y baile.

Karina Lingua, directora de Políticas Sociales, agradeció la buena predisposición de todos los participantes y destacó la colaboración del Centro de Jubilados, que siempre acompaña las iniciativas.

«Esta actividad refleja el compromiso de la gestión con el bienestar y la recreación de los adultos mayores, promoviendo espacios de encuentro y diversión para la comunidad».



A metros de la finalización de la 2ª etapa ingreso a Morteros

XII Gran Premio Argentino de Baquets en Morteros

La Ciudad vivió una jornada especial con la llegada del XII Gran Premio Argentino de Baquets, un evento que combinó lo turístico, cultural, histórico y deportivo. Con 38 vehículos antiguos desfilando por las calles de la ciudad, este encuentro se convirtió en una verdadera celebración para los amantes del automovilismo y el público en general.

Los baquets hicieron su parada en el Parque Central, donde los vecinos pudieron disfrutar de una exhibición estática de los vehículos que recorrieron importantes localidades como Rafaela, San Carlos Centro, Esperanza, Brinkmann y, por supuesto, el Bajo de Morteros, donde los competidores tuvieron la oportunidad de contemplar uno de los atardeceres más impresionantes del mundo, sumando una vivencia única a su travesía.

Este evento rindió tributo al destacado piloto Domingo Bucci, una figura clave en la historia del automovilismo nacional, que dejó su huella en Morteros. Su vínculo con la ciudad y su legado fueron destacados a lo largo de la jornada, permitiendo a los vecinos conocer más sobre su vida y su influencia en el deporte motor.

El intendente Sebastián Demarchi resaltó la importancia de este tipo de actividades para la comunidad: «Es un orgullo que Morteros sea parte de este evento histórico, turístico y cultural. Agradecemos a los organizadores por incluirnos en este recorrido, brindando a nuestros vecinos la oportunidad de disfrutar de esta tradición del automovilismo argentino».

«El Gran Premio Argentino de Baquets no solo es una competencia, sino también una manera de revivir la historia y promover nuestra ciudad. Morteros fue el escenario perfecto para que los participantes y el público compartieran esta experiencia inolvidable», afirmó el director de Turismo Luciano Smut

Modernización

Avanzan con la modernización de la ciudad, gracias al aporte del Gobierno de la Provincia de Córdoba y al trabajo conjunto entre el Municipio y CoopMorteros, llevan a cabo el recambio de 127 luminarias LED en el acceso sur

Licitación para construcción de la UPC Morteros

La Ciudad de Morteros ha sido incluida en la primera tanda de licitaciones para la construcción de la nueva sede de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). Este significativo avance es parte del proyecto lanzado por el Gobierno de Córdoba para expandir la infraestructura educativa en la provincia.

La licitación, anunciada oficialmente en el sitio de la UPC, marca el inicio de un ambicioso plan de desarrollo que contempla la construcción de sedes universitarias en diferentes localidades, con Morteros destacándose en esta primera etapa.

Al respecto, el intendente Sebastián Demarchi remarcó que «la futura sede no solo enriquecerá la oferta académica en nuestra ciudad, sino que también fortalecerá la relación con otras propuestas de educación superior con las que ya contamos en la localidad y le va a permitir a Morteros transformarse en el polo educativo de nivel superior de la región de Ansenusa. Estamos muy contentos con la noticia».

Esta novedad forma parte del compromiso que el gobernador Martín Llaroyra asumió en el mes de mayo en nuestra localidad, para que Morteros contara con una sede la Universidad Provincial.

La propuesta u oferta deberá ser presentada en la Mesa de Entradas de la Universidad Provincial de Córdoba, sita en Av. Pablo Ricchieri N° 1955 (Ingreso Principal al Auditorio Pte. Perón de Ciudad de las Artes) de la ciudad de Córdoba, el día 14 de octubre de 2024, de 10 a 14.



Dirigentes políticas de Morteros participaron del «Foro Suprarregional Mujeres y política»

En el marco del Día Nacional de los Derechos Políticos de las Mujeres y con motivo del 77° aniversario de la sanción de la Ley Nacional N° 13.010 del voto femenino, mujeres dirigentes políticas de la Municipalidad de Morteros participaron del Foro Suprarregional «Mujeres y Política», organizado por la Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

«Es un espacio de reflexión sobre los desafíos y oportunidades que enfrentamos las mujeres en la construir nuestro liderazgo político, un momento para re-formular problemas que siempre tuvimos, siendo creativas y poniendo en agenda la perspectiva de género» afirmó la Vice Intendente Cristina De Carli.

Copa Morteros capital Ansenusa

La Liga Nacional de Básquet llega a nuestra ciudad, este domingo 29, en un duelo épico entre Atenas y Unión de Santa Fe en el Estadio Vide Tealdi del Club Tiro Federal, a las 21:00.

Además, habrá un desafío entre nuestros clubes locales, con partidos de Tiro vs. Nueve en todas sus categorías, tanto femeninas como masculinas, desde el viernes 27 a las 19.

El evento culmina el domingo con el enfrentamiento de Tiro vs. Nueve en primera división, seguido del gran cierre: Atenas vs. Unión.

Taller de nativas leñosas de Ansenusa en Morteros

El martes 17 de septiembre se llevó a cabo el taller de nativas leñosas de Ansenusa, organizado por el INTA Manfredi en colaboración con INTA Brinkmann, COA Espinal del Bajo y la Municipalidad de Morteros. El evento reunió a expertos y miembros de la comunidad para abordar la importancia de las especies nativas en la reforestación local.

Desde la Dirección de Biodiversidad Urbana se está avanzando en el desarrollo de un vivero propio de especies nativas, con el objetivo de reforestar la ciudad. El director Juan Manuel Otero destaca que la incorporación de especies nativas es fundamental para preservar los ecosistemas locales y enfrentar las crisis climáticas actuales.

Al respecto, el intendente Sebastián Demarchi agregó que «estas colaboraciones son claves para unir esfuerzos en la lucha contra el cambio climático. La cooperación entre entidades locales y regionales es importante para enfrentar los desafíos ambientales y avanzar hacia un futuro más sostenible de la Ciudad y la región, aportando nuestro granito de arena».



Más de \$ 35 millones entregó anoche "Sueño Celeste"



Ganadores 7° sorteo mensual

El 7° Sorteo Mensual correspondiente al sorteo pago anticipado y el segundo adjudicados de septiembre y el sorteo pago anticipado fue Nélida Ullua de C. del Cisne. En el sorteo mensual el primer premio de \$ 4 millones fue para Dario Ledesma de Morteros, mientras que el segundo premio por \$ 1 millón lo ganó Juan Martina de Morteros. Con 22705 personas adherentes a la promoción "Sueño Celeste" más de 800 son los ganadores con \$ 160 millones entregados en premios, restando aún los sorteos del próximo 17 de octubre, noviembre, diciembre y el sorteo final que se llevará a cabo el 18 de enero de 2025 en un mega evento para totalizar \$ 362 millones en premios.

Ganadores pago anticipado

\$ 4.000.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
12401	LEDESMA DARIO MARTIN	MORTEROS	
\$ 1.000.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
3979	MARTINA JUAN M.	MORTEROS	
\$ 500.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
10616	MACAGNO LEANDRO	SAN GUILLERMO	
\$ 300.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
22561	ANDEREGGEN CANDELA	MORTEROS	
22446	VEGA ROSA	RAFAELA	

\$ 150.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
26543	PEREYRA SUSANA	PORTERA	
26200	PEREZ MARIA ALEJANDRA	MORTEROS	
25315	FORNERIS VANINA IRIS	MORTEROS	
8735	BURGOS NICOLAS ESTEBAN	ALTOS DE CHIPION	
17484	BARRIOS DANIELA	SAN CRISTOBAL	
23467	ORELLANO GIMENA CELESTE	LA RINCONADA	
4881	MEIRONE IVANA	SAN FRANCISCO	
3743	VERCELLI EZEQUIEL MARCOS	SEEBER	
7273	BELLEDO CRESTIAN JAVIER	HERSILEA	
4850	FUSI ADRIANA RAQUEL	BALNEARIA	
16775	PINATTI LIDIA EMMA	VERA	
9108	IBARRA JUAN	CERES	
10989	LAUKMANN CLAUDIO	SAN GUILLERMO	
24459	GONZALEZ NATALIA EVANGELINA	PORTERA	
23874	PERALTA BRIAN FRANCO	MORTEROS	
24234	CAMACHO OSCAR ANDRES	ESPERANZA	
23039	GOROSITO ANTONELA GISELA	MORTEROS	
12407	IBARRA ELISA ISABEL	EL NOCHERO	
4391	VIVAS FERNANDO RUBENS	BRINKMANN	
2790	PINO ELVA AZUCENA	SEBASTIAN ELCAÑO	

\$ 6.000.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
14752	PRATTO RAUL JUAN	MORTEROS	
\$ 1.000.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
25153	ULLUA NELIDA DEL V.	C. DEL CISNE	
\$ 1.000.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
24322	VAZQUEZ GLADYS M.	VILLA DE MARIA	
\$ 500.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
16374	NUNIA FABIAN GONZALO	MORTEROS	

\$ 200.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
16492	PAUTASSO LUCIANO	SAN FRANCISCO	
14736	PEREZ MONICA EVANGELINA	MORTEROS	
8551	CHACON ARIEL	HUMBERTO IRO,	
16730	FRAGATA LEON JOSE	SAN CRISTOBAL	
23170	NICOLA MARIA LORENA	MORTEROS	
22340	CADAVITZ RUIZ MARIA	SANTA SYLVINA	
2053	AHMADA RICARDO ANGEL	MORTEROS	
19067	SOLA ALICIA LUCIA	MORTEROS	
17448	ROSSINI ALICIA	ONCATIVO	
23703	BAEZ RUBEN ANCELMO	LA RINCONADA	

\$ 150.000	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
15463	DOGLIANI JONATAN	PORTERA	
21034	FUNES GLADYS BEATRIZ	ALTOS DE CHIPION	
13892	RAINANDI GLADIS	SACANTA	
20044	PERALTA MIRIAM VERONICA	MORTEROS	
17279	FALCO ROMINA	OLIVA	
17884	CALVIMONTE VANESA LORENA	S. J. DE LA DORMIDA	
3509	PERALTA FACUNDO NAHUEL	EL ARANADO	
25356	NUÑEZ NAHUEL	MORTEROS	
2230	MURATURE HAYDE DEL GARMEN	PORTERA	
10269	AGUIRRE LUIS DANIEL	MORTEROS	
14467	AUDERO MARIA ANGELICA	CONSTANZA/VIRGINIA	
19582	MYSZKOROSKI MARIA ALEJANDRO	MORTEROS	
11897	AMBROGGIO MARIA INES	PORTERA	
9532	LOPEZ MAURO	MORTEROS	
20088	KLOSTER MARIA CRESTINA	SAN GUILLERMO	
2729	BOSIO GUSTAVO DARIO	RAFAELA	
2471	CASINERIO GERMAN ALEJANDRO	BALNEARIA	
18028	ROTELA ADRIANA	BRINKMANN	
26081	TORRES CARLOS DELFIN	COLONIA DORA	
24027	GOMEZ MIGUEL ALBERTO	SAN JUSTO	

SORTEO 3 CIFRAS \$ 2.500.000	26 GANADORES		
Premio	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
\$ 96.154	48	QUIJONES CLAUDIA SONIA	EL BODEO
\$ 96.154	1.048	RUSTOS GUSTAVO NICOLAS	VILLA DEL TOTORAL
\$ 96.154	2.048	GONZALEZ ANDREA SUSANA	GALEZ
\$ 96.154	4.048	HERBERA IGNACIO RENE	MORTEROS
\$ 96.154	5.048	VALETTI GIMENA FRIELM	MORTEROS
\$ 96.154	4.048	DEAZ SERGIO ARIEL	MORTEROS
\$ 96.154	7.048	POGONZA MARZO ALBERTO	REAL SARANA
\$ 96.154	8.048	GALLO ELOISA CAROLINA	VILLA TRINIDAD
\$ 96.154	9.048	RAMIREZ SELVINA	EMBAJEC
\$ 96.154	10.048	RAPALLO LILIANA BEATRIZ	VILLA TRINIDAD
\$ 96.154	11.048	TORRES ROMENA JULIETA	ANATUVA
\$ 96.154	12.048	GALIAN PEDRO ALBERTO	VILLA DEL TOTORAL
\$ 96.154	13.048	CERDA LUISA	SIABDO
\$ 96.154	14.048	GONZALEZ JOSE RUBEN	TRANSTO
\$ 96.154	15.048	ASES YOLANDA LAURETTA	BALNEARIA
\$ 96.154	16.048	CERBALLOS JOSE OSCAR	RAMIREZ
\$ 96.154	17.048	GUSTIN MOISE ANGEL	COLONIA DORA
\$ 96.154	18.048	CABRAL MARIA ALICIA	LA RINCONADA
\$ 96.154	20.048	ROSCARBA HUGO ANTONIO	SIABDO
\$ 96.154	21.048	VIZCARRA SILVANA MELAGROS	MOSES VILLE
\$ 96.154	22.048	MOSETTA LENADRA MARINA	SARMIENTO
\$ 96.154	23.048	ROHEIRO NORIA MOISE	PORTERA
\$ 96.154	24.048	PETIT JOSE LUIS	EMILIA
\$ 96.154	25.048	MARENGO HUGO	RAFAELA
\$ 96.154	26.048	LEITGE YANINA MARIA	EL TIO
\$ 96.154	27.048	MANSILLA CUSTAVO LEANDRO	MORTEROS

SORTEO 3 CIFRAS \$ 2.500.000	21 GANADORES		
Premio	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
\$ 115.048	01	PERETTI CARLOS ANDRES	MORTEROS
\$ 115.048	1.001	BENAVDEZ ENRIQUE	COLMACKENAF
\$ 115.048	2.001	TYCARI EZEQUIEL MARCELO	GANCEDO
\$ 115.048	3.001	DAMIANO LEONARDO	LA PUERTA
\$ 115.048	4.001	BULEY ETSHEL ZARNO P. Y BULEY EDGL.	FREYRE
\$ 115.048	5.001	BARON MARCELA ALEJANDRA	SANTA FE
\$ 115.048	6.001	BAZAN ANALLA	SURCHALES
\$ 115.048	7.001	PERALTA MABEL ALEJANDRA	BRINKMANN
\$ 115.048	8.001	CAYARATE JUAN PABLO	PORTERA
\$ 115.048	10.001	DEMARCHI MARIA ALEJANDRA	SIABDO
\$ 115.048	11.001	VILARROJO FABIAN CARLOS	MORTEROS
\$ 115.048	15.001	EMICO ALBERA	BRINKMANN
\$ 115.048	16.001	DOMA RAMON OSVALDO	ALTOS DE CHIPION
\$ 115.048	17.001	JUNET RILEY JESSICA	SEBASTIAN ELCAÑO
\$ 115.048	18.001	GUEVARA MIGUEL	FREYRE
\$ 115.048	20.001	DEMARCHI JORGE PABLO	ALTOS DE CHIPION
\$ 115.048	25.001	MERIANO NELIDA MARIA	SEEBER
\$ 115.048	22.001	BELLEN CARLOS SEBASTIAN	SEBASTIAN ELCAÑO
\$ 115.048	24.001	CIAN ELISABETH MARISA CELIA	VERA
\$ 115.048	25.001	ORTIZ SILVIA VANESA	PORTERA
\$ 115.048	26.001	TORRES CARLOS DELFIN	COLONIA DORA

SORTEO 3 CIFRAS \$ 2.500.000	16 GANADORES		
Premio	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
\$ 156.250	375	ROHEIRO LILIA DEL VALLE	VILLA DEL TOTORAL
\$ 156.250	2.575	ROSSI ALBERTO ANTONIO	COLONIA ALDAMO
\$ 156.250	3.575	SIMACHINI VICTOR HUGO	COLONIA MARINA
\$ 156.250	5.575	RASPO WALTER FELIPE	MORTEROS
\$ 156.250	6.575	MELANO JOSE GABRIEL	MORTEROS
\$ 156.250	10.575	LEGGIZANON ADRIAN	SANJO DOMINGO
\$ 156.250	12.575	SCARAPUZZA RAUL	OLIVA
\$ 156.250	13.575	VELLARUEL LUCIA MARCELA	LA PARA
\$ 156.250	15.575	CORDOBA SOMA	DOGRONO
\$ 156.250	16.575	VELLARUEL LUCIA MARCELA	MOSES VILLE
\$ 156.250	18.575	AMBROSIO MARCELO	BRINKMANN
\$ 156.250	19.575	VERA MARTIN	PENITO
\$ 156.250	20.575	ISSOLIO JOSE LUIS	OLIVA
\$ 156.250	22.575	BRUZZESE MARIA JOSE	MORTEROS
\$ 156.250	24.575	NUÑEZ MICHAELA CELESTE	LA PUERTA
\$ 156.250	26.575	PEREYRA NELIDA MARCELA	MORTEROS

SORTEO 3 CIFRAS \$ 2.500.000	25 GANADORES		
Premio	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
\$ 190.000	271	LEDESMA GERMAN FERRERO	COLONIA DORA
\$ 190.000	2.271	TORRE CECILIA	SAN JORGE
\$ 190.000	2.271	CHICCO NOEMI ANGELA	CORDOBA
\$ 190.000	4.271	PIAZA LO DOMINIO PAOLA	MONTEVIDEO
\$ 190.000	4.271	VIVAS BEATRIZ BARMONA	MORTEROS
\$ 190.000	5.271	ACOSTA JORGE ERNESTO	MORTEROS
\$ 190.000	7.271	VILENS NICOLAS	SURCHALES
\$ 190.000	8.271	BARRACA GUSTAVO RAUL	MORTEROS
\$ 190.000	9.271	BARRACA MARIA ALICIA	MORTEROS
\$ 190.000	10.271	GOYENCHEA ALEJANDRA SUSANA	MORTEROS
\$ 190.000	11.271	SOLA NECTOR JOSE	EUSTEBIA
\$ 190.000	12.271	BORGHET CARLOS RAMON	COL. 19 DE JULIO
\$ 190.000	13.271	MORA DE GUANZE BERNARDINA ELIZABET	SEBASTIAN ELCAÑO
\$ 190.000	14.271	BAUSINO ELIZABETH RAQUEL	MORTEROS
\$ 190.000	15.271	ARCE LORENA SOLEDAD	SAN CRISTOBAL
\$ 190.000	16.271	GOROSITO VICTOR OMAR	MORTEROS
\$ 190.000	17.271	BRESSONI ANABEL	OLIVA
\$ 190.000	19.271	PEREZ MONICA TRINIDAD	BELL VILLE
\$ 190.000	20.271	CARRALLO NICOLAS LEANDRO	SAN JOSE DE LA DORMIDA
\$ 190.000	21.271	FABIANI MARIA FERNANDA	SEIXA
\$ 190.000	22.271	CASALES JUAN CARLOS MIGUEL	ALTOS DE CHIPION
\$ 190.000	23.271	VILLARUEL ELISA	VILLA DEL TOTORAL
\$ 190.000	24.271	ACOSTA MARIA DE LOS ANGELES	EUSTEBIA
\$ 190.000	25.271	GUTIERREZ ANA CECILIA	SIABDO
\$ 190.000	26.271	PROCHERO FLORENCIA	BRINKMANN

SORTEO 3 CIFRAS \$ 2.500.000	20 GANADORES		
Premio	Nº de Asesado	Asesado	Localidad
\$ 125.000	290	DIVERZO ADRIANA ROSA	SAN GUILLERMO
\$ 125.000	1.290	MOLINA TARA ROBERGO	COLONIA CARORA
\$ 125.000	2.290	PUGGETTO MAURO	MORTEROS
\$ 125.000	3.290	COSTAS CARLOS ARIEL	LONGCHAMPS
\$ 125.000	4.290	PORTANECI NESTOR A.	DOGRONO
\$ 125.000	5.290	COSEANI MARZO HUGO	MORTEROS
\$ 125.000	7.290	BAUDUCCO CARLA ANDREA	EUSTEBIA
\$ 125.000	8.290	BERGUSE ELSABER	HUMBERTO IRO.
\$ 125.000	9.290	NAVARRIO RICARTE CONSTANZA	VILLA DEL TOTORAL
\$ 125.000	10.290	MANSILLA MARIA SOLEDAD	SEBASTIAN ELCAÑO
\$ 125.000	12.290	CACERES IVAN	MARCELO ESCALADA
\$ 125.000	13.290	REMANCO JUAN CARLOS	LA PLATA
\$ 125.000	14.290	CARLEWACHS ANAYARA MARINA	MORTEROS
\$ 125.000	15.290	SERATTE EMILIO LUIS	BRINKMANN
\$ 125.000	18.290	LUQUE MARIA	LA PARA
\$ 125.000	20.290	OLIVERO ROSSANA NOEMI	EL FORTIN
\$ 125.000	21.290	ANDONE MIRTA MARLA	BALNEARIA
\$ 125.000	23.290	MOLINA JUAN CLAUDIO	LAS MARAVILLAS
\$ 125.000	25.290	GUSTONE ALBERTO GUSTAVO	MORTEROS
\$ 125.000	26.290	GONZALEZ ALEJANDRO GABRIEL	VILLA TRINIDAD

NORTE FULL
 2 noches en Tilcara, 3 en Salta
 Salida: SEPTIEMBRE 2024
 Bus Mix-05 noches de aloj., 1/2
 Pensión (desay. y cena)-Excursiones-
 Coordinador-Asistencia Médica.
 Precio: desde \$629.000.-

VALLE HERMOSO
 Salidas: NOVIEMBRE 2024
 Bus Mix-02 noches de aloj.,
 Pensión completa-Hotel Tehuel
 3*-Coordinador-Excursiones-
 Asistencia médica.
 Precio: desde \$146.900.-

MENDOZA 2024
 Salida: OCTUBRE 2024
 Bus Mix-03 noches de aloj., 1/2
 Pensión (3 desay. y 3 cenas) Hotel
 céntrico El Torreón-Excursiones-
 Coordinador-Asistencia Médica.
 Precio: desde \$318.000.-



MUTUAL TFDM
DEPARTAMENTO TURISMO

Tel. 03562 402300
 Cel. 3562 409847
 E-mail: turismo2@mutualdelitro.com.ar

FIESTA DE LA FLOR, Buenos Aires
 Salida: OCTUBRE 2024
 Bus Mix-02 noches de aloj., con
 desayuno-Excursiones-Coordinador-
 Asistencia Médica. Entradas 01° Fiesta Nacional
 de La Flor Pasaje Tren de la Costa.
 Precio: desde \$236.000.-

VIÑA DEL MAR
 Excursiones Stgo. de Chile,
 Paseo en Minibus por Cerros,
 Ingreso a Casa Pablo Neruda,
 Paseo Lancha Valparaíso.

Salida: 12 de ENERO/16 de FEBRERO 2025
 Bus Mix-04 noches de aloj., 1/2 Pensión, Hotel Imperial-Coordinador-
 Asistencia Médica. Excursiones Stgo. de Chile, Paseo en Minibus por
 Cerros, Ingreso a Casa Pablo Neruda, Paseo Lancha Valparaíso.
 Precio: desde U\$D 518.-

SUEÑO CELESTE

2024

1530 OBSEQUIOS

362 MILLONES

Más millonaria que nunca!!!




info@sueñoceleste.com
www.sueñoceleste.com
 Whatsapp: 3562-568474 Teléfono: 3562-404455



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

Colonia Vignaud

Primera venta de la red de municipios para la comercialización de material reciclable



Realizaron la primera venta de material recuperado en la planta separadora de residuos a través de la red para la comercialización junto a los municipios de Seeber y Freyre.

Casi 15.000 kg de material para ser incorporado a la economía circular salio de la planta recicladora de residuos Colonia Vignaud compuesto or 7800 kg de vidrio molido, 4900 Kg de chatarra pesada y liviana, 1560 kg de fardos de pet, 146 Bidones de 5Lts, 137 Bidones de 10 Lts y 25 Bidones de 20 Lts.

«Esto es posible por el trabajo que los vecinos y las vecinas hacen en cada domicilio. Nos enorgullece enormemen-

te saber que haya una comunidad tan comprometida como Colonia Vignaud, sin un granito de arena las playas y los desiertos no serían tan inmensos, y nosotros somos ese granito de arena fortaleciendo y ayudando nuestra casa común. Infinitas gracias por acompañar y sostener. Gracias por dejar una huella tan marcada para un futuro más limpio, sano y saludable» expresaron las mujeres que llevan adelante la tarea en la planta recicladora de residuos

«Hemos constituido un red de ventas para simplificar la negociación por volumen. En nuestro caso lo hacemos en conjunto con las municipalida-

des de Seeber y Freyre por la calidad del producto que tenemos separado, porque cuanto mejor seleccionado está el material, se logra un mejor valor» comentó la intendenta Evangelina Vigna

Así al ponderar la labor que lleva adelante el grupo de mujeres que conforman la planta recicladora, comentó la mandataria municipal que ellas manejan directamente las ventas, «porque tienen toda la capacidad para hacerlo, además nuestra idea es dar cada vez más autonomía al personal para que puedan ser circulares encargándose de llevar adelante las acciones para hacer que los productos circulen de la mejor manera»

Capacitación

Vignaud fue sede de una capacitación para operarios y encargados de plantas recicladoras de los municipios integrantes del vertedero regional, brindada por el Ministerio de Ambiente y Economía Circular de la provincia

En las tareas evaluativas realizadas en la capacitación en relación a los residuos, Vignaud está bastante avanzado

Viene de Página 3

Cuestionan el lugar donde construirá el edificio de UPC

los comentarios que oyentes de los distintos programas radiales van realizando, donde la mayoría no está de acuerdo con que se construya en ese espacio, solicitando al intendente revea la decisión

Las opiniones en contra

Las mujeres y los hombres que consideran que no es el lugar adecuado el Parque Central de Morteros para la construcción del edificio en todos los casos celebran la creación de esta nueva casa de estudios.

Entre los argumentos sostienen que a medida que vaya creciendo la universidad se va a ir destruyendo cada vez más espacio verde con el riesgo de disminución del espacio recreativo en los próximos años.

Además sostienen que se va a generar un problema en el tránsito en todo el sector, «en determinados horarios de colectivos ya no hay lugar para estacionar, entonces van a tener que desarmar otra parte del lago para el estacionamiento, que va a quedar lejos de la terminal, entonces va a ser un desastre, mayor que lo que es ahora» expresa uno de los comentarios

Así mismo señalan que deberían ver donde están

construidos la Universidad Tecnológica en San Francisco, Rafaela, la Universidad Nacional en Córdoba y los espacios con que cuentan para los desarrollos al considerar que no se está pensando a futuro.

Varios de los comentarios coinciden en que debería terminarse la obra que fuera iniciada por la Cooperativa de Servicios Públicos para un geriátrico para ser destinada para la universidad, mientras en otros casos proponen otros espacios como el Parque Mariano Alvarado, el mismo predio donde se encuentra el Instituto Ezpeleta entre otros

En su mayoría se plantea la importancia del mantenimiento de ese espacio, señalando en uno de los casos que el municipio debería brindar a la comunidad los estudios que realizó sobre los beneficios y desventajas de haber establecido ese lugar para que se tenga la información que utilizaron para tomar la decisión

En otros casos proponen que se haga una encuesta en toda la ciudad a los fines de que se conozcan quienes están de acuerdo y quienes están en desacuerdo y en otro de los comentarios expresan que los libertarios deberían juntar firmas para esto.

Opiniones a favor

Entre los comentarios que apoyan la construcción en el Parque Central, sostienen que quedaría cómodo para quienes vienen de afuera que solo deberán cruzar la calle desde la terminal de ómnibus

Mientras que otro comentario argumenta que con plantar árboles en otro sector se genera un nuevo espacio verde, sosteniendo que es un antes y un después para Morteros.

Pero la mayoría de los comentarios acompañando la decisión de que sea construida en ese lugar están relacionados a la posibilidad del acceso a una carrera para quienes no cuentan con recursos económicos para ir a estudiar a otros lugares

Como así también uno de los comentarios expresa «ni en una punta, ni en la otra, en el centro de la ciudad, para que este igual para todos»

Así mismo existen algunos comentarios que cuestionan a la Libertad Avanza no tanto con el planteo realizado en el comunicado, sino con lo que a nivel nacional vienen realizando con la educación.

COOPERATIVA AGRICOLA Y DE CONSUMO LTDA.
"SANTA ROSA"
 Casa Central: Mitre 54 - SAN GUILLERMO
 Tel: 03562 - 466689 / 466692 / 467422
 Sucursales:
 • Arrufó - Tel: 03491 - 493210/410
 • Guardia Escolta - Tel: 03857 - 492071
 • Colonia 10 de Julio Oficina Suardi: Tel: 03562 - 477183

César
 Estilista Unisex
 (03562) 405840 / 15 528781
 J.B. Justo 45 - Morteros

ESCUCHA LA
 FM 93.7 LA BASE
 3562 669899
 Fijo: (3562) 405440
 CHACABUO 100 - MORTEROS - CBA.
 WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR
 Estamos en canal 653

NUEVA ERA
 OPTICA
 Avda El Libertador 790
 Tel. (03562) 405853 MORTEROS

Novedades
 La regalería de Morteros
 Bv. 25 de Mayo 21
 03562 15 451657
 Relojería, Joyería, Juguetería, Bazar, Artística, Disfraces, Cotillón, Santería

MORELL
 Farmacia - Perfumería
 Promociones - Descuentos Especiales
 Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos
 Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

Freyre

Estudiantina 2024

Adolescentes y jóvenes durante cuatro días fueron los protagonistas de un multitudinario evento



Durante cuatro días los adolescentes y jóvenes fueron protagonistas de una multiplicidad de espectáculos en la Estudiantina Freyre 2024, en la que además contó con una gran afluencia de público adulto que compartió las presentaciones.

La Estudiantina Freyre 2024 convocada por el gobierno municipal de Freyre, pero con la participación activa de grupos de alumnas y alumnos en la organización desarrollaron cuatro días con juegos, competencias, coreografías, desfiles y mucha música para impregnar de alegría la llegada de la primavera para celebrar el día del estudiante.

El inicio tuvo lugar en la plaza Manuel Belgrano que tuvo su apertura con una co-

reografía presentada por una academia de baile local, para más tarde dar la bienvenida a los alumnos que este año comenzaron el ciclo secundario, como así también las promo de cada establecimiento educacional realizó la presentación de su indumentaria.

La búsqueda del tesoro, bailes y música fueron dando el marco a la primera jornada de la estudiantina en la que convocó a una multitud de adolescentes y jóvenes de la localidad, quienes además realizaron un aporte a la comunidad recepcionando cartones y latas para el mejoramiento ambiental con una primavera sin alcohol mediante la cantina que estuvo a cargo de la Biblioteca Popular «José Ingenieros».

Las jornadas sucesivas tuvieron lugar en las instalaciones de Club Olímpico 9 de Julio con la misma metodología en la que los estudiantes fueron los protagonistas y los adultos los espectadores.

En la segunda noche hubo juegos de destrezas, batalla de baile y cierre con música, la tercera noche tuvo lugar el gran evento «Camino al Oscar» en la que presentaron distintas coreografías y el cierre fue con DJ.

Mientras que en la última noche hubo desfile de disfraces, competencias de bailes y la batalla final con el juego del desafío con la entrega de obsequios a cada equipo, mientras que 2° año del Colegio Fasta consagrado campeón recibió \$ 500.000 y 6° año del mismo colegio al ubicarse en segundo lugar recibieron un premio de \$ 200.000.

El Secretario de Gobierno, Maciel Vottero al realizar un balance de la estudiantina, en diálogo con Noelia Cerutti expresó que «fue una fiesta de los chicos que compartió la familia» que se viene desarrollando

desde hace varios años y esperan se pueda seguir manteniendo.

Resaltó que el punto inicial del éxito tiene que ver con que un grupo de jóvenes tomó la organización, «de esa manera la estudiantina estuvo en contacto entre jóvenes con un buen suceso».

Así mismo agradeció la predisposición de los docentes para apoyar la realización de actividades para llevar adelante este festejo en la que Vottero destacaba el comportamiento que tuvieron las chicas y los chicos sin que hubiese ningún incidente, «fue un festejo sin alcohol, donde todos disfrutaron, todo salió muy bien».

Por su parte el intendente German Baldo felicitó a cada uno de los estudiantes por la creatividad en un marco de sana diversión, «hicieron de la Estudiantina 2024 una verdadera fiesta que nos llena de orgullo».

«Gracias por dar lo mejor en cada competencia y por llenar de energía estos días inolvidables. Celebramos a todos los que participaron y se sumaron a este

evento con entusiasmo, compañerismo y mucha diversión. Ustedes son los protagonistas» subrayó.

«El Día del Estudiante no es solo una fecha en el calendario, sino una oportunidad para agradecerles por su esfuerzo y por hacer de Freyre un lugar lleno de vida,

juventud y futuro. Sigán brillando siempre» sostuvo el intendente.

«Fueron días llenos de risas, compañerismo y emoción que la comunidad entera disfrutó de momentos únicos» para concluir felicitando a las promos por su última Estudiantina.

Formación y concientización

En el marco de los programas de acompañamiento comunitario llevan adelante actividades formativas y de concientización.

En ese marco desde el municipio dieron a conocer que este mes de septiembre tendrá lugar un conversatorio sobre la Ley Lucio y concretaron una charla sobre prevención del suicidio.

En el mes de octubre brindarán charlas sobre prevención de ludopatía, como así también habrá talleres y charlas relacionados con el cáncer.

En el mes de noviembre ofrecerán talleres sobre vínculos sanos para prevenir la violencia de género.

Este tipo de actividades se vienen llevando de manera permanente desde el municipio por el bienestar de todas y todos, con charlas sobre bullying para estudiantes de 5° y 6° año del secundario en el mes de abril, taller de neuroorientación vocacional, enfocado en carreras del futuro en mayo, mientras que en junio el tema fue fortalecimiento emocional en el Ipem y prevención de adicciones en el Cenma, en julio hubo una charla sobre adicciones con Madres Territoriales y taller para niños en la Colonia de Vacaciones y en agosto un taller reflexivo para adultos mayores en el Hogar de Ancianos.

Balnearia

Bomberos recibieron subsidio



Bomberos Voluntarios recibieron \$ 30 millones en un acto encabezado por la vicegobernadora Myrian Prunotto y el legislador departamental Gustavo Tévez.

Al hacer entrega del subsidio a la entidad bomberil, Prunotto pidió extremar los cuidados para evitar nuevos focos y pidió «redoblar los esfuerzos y cuidados para

evitar nuevos focos en este contexto climático que eleva el riesgo al máximo».

El intendente Miguel Méndez, el presidente de la Asociación de Bomberos, Marcelo Calero y el jefe del Cuerpo Activo, César Quaglia son las autoridades locales que recibieron los fondos comprometidos por el gobernador Martín Llarayora

Cae el consumo de carne vacuna y las perspectivas no son alentadoras

Por Nicolas Razzetti *

La crisis rompió la elasticidad de la demanda interna, cae fuerte el consumo de carne vacuna y las perspectivas no son alentadoras para los valores del ganado en el corto plazo. El Indec informó que la inflación promedio de agosto fue de 4,2%, pero los valores de la carne vacuna que aumentaron mucho menos y quedaron bien atrás del indicador mensual y del acumulado en los últimos 12 meses.

La caída en el poder de compra del consumidor consecuencia de la crisis económica es tan fuerte que se rompió la elasticidad de la

demanda interna de este alimento, el más deseado por los argentinos.

Si la inflación del Indec fue de 4,2%, los precios de la carne vacuna relevados por el IPCVA que tiene un medición exhaustiva que el organismo oficial, subieron 1,2% en la zona Amba, 1,5% en Rosario y 2,9% en Córdoba durante el mes pasado.

En tanto, en el acumulado del último año la carne vacuna subió 197% y la inflación fue de 236%. Hay una diferencia marcada de 39 puntos porcentuales entre uno y otro indicador lo que habla a las claras de los problemas de la demanda



interna afectada por la suba de diferentes rubros de su costo de vida entre los que se destacan los incrementos en las tarifas de los servicios públicos.

En los feedlots sigue habiendo mucha hacienda. En agosto el Senasa informó que tenían 2,05 millones de animales. En septiembre esa cantidad cayó muy poco, en

los corrales había 1,95 millones de cabezas.

Según feedloteros consultados muchos intentan estirar procesos de engorde a la espera de capturar un mejor precio y además porque una vez que se desprenden de la hacienda les cuesta mucho reponer por el diferencial de valores.

De todos modos, el proceso de vaciado comenzó y durará al menos hasta fin de año por lo que cabe esperar una crisis profunda del precio de la carne y de la hacienda.

En agosto ingresaron a esos establecimientos, según informa el Senasa, 396.000 vacunos y salieron 446.000 lo que da cuenta del arranque del proceso de vaciamiento que, por ahora, no es tan marcado y que se acentuaría más en los meses próximos.

Desde el arranque de la zafra de terneros la situación fue la inversa, de marzo a julio el encierre fue mayor a lo que se vendió para faena.

El quiebre en la tendencia tiene que ver con la escasa oferta de terneros. La mayor parte ya se negoció y el criador que se quedó con hacienda ahora espera a darle algunos kilos más en el proceso de recría que permitirá la primavera para venderla a algún engordador o exportador que quiera hacer novillos.

Ante la poca oferta de terneros los precios se afirmaron. Los criadores venden los machos que llevan los que recrían a campo a 2600/2700 pesos por kilo vivo y las terneras que son demandadas por los feedlots se pagan 2300/2400 pesos, por encima de su capacidad de pago por la esperanza que se mantiene en la recomposición del mercado.

También se repone hacienda en los corrales con menos intensidad porque los precios de lo que se está vendiendo en el consumo interno no son buenos.

Los novillitos y vaquillonas que pocos meses atrás llegaron a valer 2300/2400 pesos por kilo vivo, hoy se negocian en el Mercado de

Cañuelas a 2000 pesos.

Si se le carga a esos precios la inflación acumulada debería cotizar en 2800 pesos lo que significa que tienen un retraso del 30% o que en términos reales se sufrió una fuerte descapitalización. Otra vez la carne vacuna actuó como ancla inflacionaria.

En el contexto actual, con la cantidad de hacienda que hay en los corrales y la debilidad de una demanda interna que no tiene posibilidades de reacción porque hay incrementos que se le imponen como el de los servicios públicos, prepagas, colegios, alquileres, los valores de la carne y de la hacienda no tienen mucha chance de aumentar y recuperar el terreno perdido.

Relaciones de precios y mayor consumo de las carnes alternativas

El informe de precios de las carnes del IPCVA la relación entre el kilo de pollo y el de asado es la peor en 5 años. Según ese documento con un kilo de asado se compran 2,9 de pollo. Por otra parte también desmejora la relación entre el kilo de asado y el de pechito de cerdo. En este caso es 1 a 1,2. También en este caso se trata de la peor relación en 5 años.

A su vez, en forma interanual los valores del pollo aumentaron 240% el mencionado informe de precios que mide al pollo entero, en los trozados las subas fueron mayores y gran parte del comercio de esta carne se hace de este modo.

Y esa suba de valores se dio a pesar de que el nivel de abastecimiento de carne aviar siguió en los 45/47 kilos lo que habla de una transferencia de consumo de la carne vacuna a esta especie en gran parte apuntalada por los buenos precios y ofertas en supermercados del pollo entero.

Lo mismo viene sucediendo con la carne de cerdos. El consumo medido en kilos de carne disponibles por habitante ronda los 18/20 kilos y gracias al planchazo de precios que se dio en los últimos meses en el capón y en la carne ganó más espacio en la dieta. En el último mes el precio del pechito de cerdo aumentó fuerte, más de 15%, y el consumo no cedió, por el contrario convalidó las subas y castigó a la carne vacuna. Veremos cómo sigue la competencia entre los tres productos en los próximos meses.

* Analista del mercado ganadero

La lechería defiende el funcionamiento del Siglea

Distintos sectores de la lechería nacional salieron a defender el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión de la Lechería (Siglea) ante la posibilidad que sea parte de la motosierra.

Al ser puesto en un listado por el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, que conduce Federico Sturzenegger, el ministro que viene a destruir todo lo que esté vinculado al Estado y la consulta solo fue realizada a las cuatro entidades del campo que conforman la mesa de enlace, la que la mayoría de las entidades que representan a los productores lecheros no participan.

Al mismo tiempo hubo críticas al Siglea expresadas por productores que se encuentran agrupados en las federaciones que conforman Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), pero que no tendrían según las entidades lecheras no conciden con la realidad, al ser una herramienta fundamental para el ordenamiento de la actividad.

La Fundación para la Promoción y el Desarrollo de la cadena láctea argentina, (Funpel), La Asociación de Pequeños y Medianos Industriales Lácteos (Apymel), la Cámara de Productores Lecheros de

Entre Ríos (Caproler), la Cámara de Empresarios Lecheros de la zona de Villa María, Cámara de Productores de Leche Cuenca Oeste Bs As. (Caprolecoba) salieron a responder a las críticas contra el funcionamiento de Siglea.

Funpel consideró que no existe la situación planteada y señala que «para lograr una mejora en el sistema integral lo más apropiado es construir sobre lo que ya existe, perfeccionando y corrigiendo lo que sea necesario. Con vocación de diálogo y no de destruir las únicas bases que el sector lechero tiene en común. En todo caso, si alguno de los sectores tiene una visión sobre cómo establecer ideas que superen la situación actual, debe exhibirlos con fundamentos técnicos, productivos, económicos y sociales sobre los puntos en tensión. Pero lo que no se debe pretender es forzar, sobre la base de quejas y acusaciones, cambios radicales que solo dejan tierra yerma».

Desde Apymel entienden que hace un valioso aporte a la transparencia, referencia y comparabilidad y acotan que la información de valores reduce el nivel de desacuerdos entre la industria con los productores. «No estamos de

acuerdo con las objeciones al sistema» dijeron.

La Cámara de Empresarios Lecheros de la Provincia de Córdoba al apoyar el sostenimiento del Siglea, manifestaron: «quisiéramos continuar contando con este instrumento, en un marco de libertad de elección y ponemos a disposición de quien corresponda para cualquier consulta».

Los lecheros entrerrianos agrupados en Caproler señalan que «el Siglea ha sido fundamental para la toma de decisiones informadas, promoviendo el crecimiento y la competitividad de una de las cadenas agroalimentarias con mayor impacto económico, social y ambiental en nuestro» y al apoyar la continuidad del sistema impulsan su perfeccionamiento.

Caprolecoba al sostener que el aporte del Siglea es clave para la transparencia de la cadena láctea y solicitan a las autoridades que no pongan en riesgo la continuidad de esta herramienta.

Consideran «un error incluir una herramienta estadística en una comparación con organismos e institutos, dentro de un plan desregulador del Estado».

Por otro lado puntualizan que «solo necesitamos el mar-

co de una sana economía de mercado, con libertad de comercio, y sin trabas para las fuerzas productivas. Y así proyectamos al futuro como una de las actividades agroalimentarias generadoras de riqueza».

Un poco de historia

El acta San Francisco en el 2001 fue el inicio de la lucha organizada por parte de los productores lecheros de la Argentina en busca de transparentar el negocio, en la que se planteaba la necesidad de contar con precios de referencia, entre otros temas.

En diciembre de 2009 comenzó a gestarse como parte del plan estratégico y en el 2016 se cristalizó el sistema de gestión para un mejor desarrollo de la lechería Argentina.

El Siglea es una poderosa plataforma informática que lleva estadísticas, recibe datos y entrega información valiosa con una estructura mínima, dentro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación para la transparencia de la actividad lechera, disminuyendo la asimetría entre la producción y la industria, algo que el gobierno encabezado por Javier Milei pretende destruir.

Atención Morteros
Gomería a domicilio
Motos y Bicicletas
Arreglos de motos
Las Dos Condases
Tel 3562 - 458162
Anexo cortes de cesped

Evite posibles accidentes... **CONTROLE SU VEHICULO**

iTV Plan Nacional de Seguridad Vial
Inspección Técnica Vehicular
PROVIAL Bv Bolgrano 1340 - Tel. 2022 - 403430
Talleres RTO
MORTEROS Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

Córdoba será sede de la 20° Reunión Argentina de Ornitología



Del 24 al 27 de septiembre, en Miramar de Ansenúza tendrá lugar este importante congreso científico de ornitología.

Se trata de un evento clave para el desarrollo de la investigación sobre aves en

el país y la región.

Contará con disertantes nacionales e internacionales, simposios, mesas redondas, cursos y talleres abiertos al público en general.

Del 24 al 27 de septiembre se realizará en Miramar

de Ansenúza la 20° edición de la Reunión Argentina de Ornitología, un congreso científico que impulsa la investigación y difusión de la ornitología del país, y que convoca a toda la comunidad ornitológica nacional y de

países limítrofes.

La Reunión Argentina de Ornitología (RAO) es organizada por Aves Argentinas, con el objetivo de generar espacios de reflexión y promover la generación de vínculos entre los actores de la comunidad ornitológica regional.

Para la coordinación de esta edición, Aves Argentinas contó con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Economía Circular, el Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA) CONICET-UNC, el Centro de Zoología Aplicada (UNC), el Instituto en Virología (UNC) y la Fundación Mil Aves.

Bajo el lema «Construyendo una ornitología diversa e inclusiva en el antropoceno», esta edición incluye 11 conferencias plenarias que estarán a cargo de prestigiosos investigadores, nacionales e internacionales, de amplia trayectoria en ornitología, y destacados jóvenes investigadores.

Durante el evento, se llevarán a cabo 8 simposios y 5 mesas redondas, a través de las cuales se promueve la construcción de redes entre científicos y el desarrollo de proyectos colaborativos que aborden problemáticas comunes, como la preservación de especies amenazadas y la restauración de hábitats.

Además, se presentarán más de 100 trabajos en formato oral, 165 pósters y se dictarán cursos y talleres académicos orientados a estudiantes e investigadores en ornitología, y al público en general, con el fin de acercar a la comunidad local al mundo de las aves.

La participación a este evento se encuentra abierta a cualquier persona interesada. Podés descargar el programa y el cronograma de la 20° edición de la Reunión Argentina de Ornitología en el siguiente link:

Programa y cronograma

El canto de las aves: de la física a los sueños. Mindlin, Gabriel.

Aves, Ambiente y Sociedad. ¿Qué información se

necesita para hacer conservación? Moschione, Flavio.

Ecoinmunología— avances y desafíos en el estudio de un sistema complejo en contextos complejos. Palacios, María Gabriela.

Protegiendo a los pingüinos y preservando los Océanos: Conservación en Tierra del Fuego. Raya Rey, Andrea.

Coevolución entre parásitos de cría y sus hospedadores. Reboreda, Juan.

Internacionales:

La ciencia participativa como herramienta para el monitoreo poblacional y la conservación de las aves. Ruiz Gutierrez, Viviana.

Todas las aves se mueven: La importancia de considerar el movimiento en estudios ornitológicos. Jahn, Alex.

Aves rapaces: aportes a su ecología, historia natural, biomedicina y conservación. Saggese, Miguel.

Investigadores Jóvenes:

La ciencia ciudadana y especies bandera como herramientas para construir conocimiento sobre ornitología neotropical de forma inclusiva. Mentecana, Lucía.

El espiral de la observación de aves y las bandadas mixtas. MAAngini, Giselle.

La ecología de caracteres funcionales: bitácora de un mundo distópico. Palacio, Facundo.

La presente edición de la RAO se realiza en la Reserva de Uso Múltiple “Baños del Río Dulce y Laguna Mar de Ansenúza”, un área de gran riqueza en biodiversidad, que posee la laguna salada más grande de Sudamérica y la quinta a nivel mundial.

Entre sus principales características, este enorme humedal se destaca por ser uno de los lugares esenciales para la protección de aves del centro del país, y de especies migratorias de Sudamérica.

Por eso, ha sido incluido en la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras, es considerado como Área Importante para la Conservación de las Aves (AICA) y reconocido como uno de los 14 sitios prioritarios de la Red de Humedales de Argentina, Bolivia, Chile y Perú para la Conservación de Flamencos Altoandinos.

Buenas Prácticas Agropecuarias

El 30 de septiembre cierran las inscripciones 2024



Los productores tienen plazo hasta el último día del mes para cargar las prácticas, que serán validadas para luego recibir los incentivos.

El programa tiene como objetivo fomentar la sostenibilidad de la producción agrícola a partir de un apoyo económico.

El presupuesto destinado a la iniciativa es de 1.000 millones de pesos.

El Ministerio de Bioagroindustria recuerda que la etapa de inscripciones a la octava edición del Programa Buenas Prácticas Agropecuarias (BPAs) culmina el 30 de septiembre; fecha hasta la cual los productores pueden

realizar la carga.

El Programa BPAs tiene como objetivo incentivar prácticas agrícolas sostenibles a los productores del sector, orientadas al cuidado y manejo responsable de los recursos naturales.

Este año, se establecieron 18 prácticas con foco en cuatro ejes de trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: persona, planeta, prosperidad y alianzas.

Los productores que validen estas prácticas recibirán un cartel que reconoce el compromiso con la sostenibilidad agropecuaria y un aporte económico. Cabe recordar que este año el presu-

puesto asignado es de 1.000 millones de pesos.

Las BPAs son una herramienta clave para el sistema productivo, que busca ser competitivo, innovador y responsable con el cuidado del ambiente, de los recursos naturales y de las personas.

Este programa permite demostrar que el sector agropecuario sabe hacer y siempre está a la vanguardia, apostando a una producción cada vez más sostenible.

Más allá del aporte económico, el campo cordobés es un sector comprometido con las generaciones futuras, y la sostenibilidad económica, social y ambiental de nuestro planeta.

Esta iniciativa provincial fue reconocida a nivel mundial con el Premio de Buenas Prácticas Regionales, establecido por la Organización de Regiones Unidas (ORU Fogar) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se otorga todos los años a los mejores casos de políticas implementadas en el sector público.

MÁS DE 40 MIL ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS VAN A LA ESCUELA PARA FINALIZAR SUS ESTUDIOS

ESTUDIAR ES TU DERECHO

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

MODALIDAD COMBINADA EN LÍNEA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

3562 415144
3562 515024

Ana Passadore
Colonia Vignaud

PROGRAMA COMBINADO EN LÍNEA
Nivel Secundario Jóvenes y Adultos

Municipalidad de Colonia Vignaud

TODOS tus trámites
EN UN SOLO LUGAR!

Oficina **VIRTUAL**

COOPMORTEROS
estamos con vos!

Condenaron a Luciano Filippi por la muerte de cuatro adolescentes

Luciano Filippi fue condenado a la pena de 5 años y 6 meses de prisión y a 10 años de inhabilitación para conducir. Deberá ahora un juez resolver. Queda por resolver si queda en prisión o sigue en libertad hasta que quede firme la condena. Además tiene pendiente otra causa en la justicia cordobesa por incumplir la inhabilitación para manejar

En el auditorio de la Sala N° 2 de la Oficina de Gestión Judicial de los Tribunales de San Cristóbal, el Tribunal Unipersonal conformado por el juez Dr. Nicolás Stegmayer dio a conocer la resolución en la que Luciano Andrés Filippa fue condenado a la pena de 5 años y 6 meses de prisión e inhabilitación especial para la conducción de vehículos por el término de 10 años con más accesorias legales establecidas en los artículos 12, 20, 29 inc 3 del Código Penal en virtud de haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de homicidio culposo múltiple ocasionado por la conducción imprudente de un vehículo automotor en su figura calificada



Familiares en el frente del Tribunal

Además resolvió remitir a la oficina de gestión judicial de San Cristóbal el pedido de medida cautelar solicitado por el Ministerio Público de la Acusación y la parte querellante a efectos de que el juez brinde el trámite correspondiente de acuerdo al artículo 84 bis primer y segundo párrafo y art 39

El juicio comenzó el lunes 16 de septiembre por el homicidio de Julieta Rosario Gorosito (16), Clarisa Vanina Herrera (16), Camila Bazán (17) y Loana Valdéz (15), quienes circulaban en el auto conducido por Luciano Filippa con exceso de alcohol en sangre y a alta velocidad el 27 de diciembre de

2020, volcando en la Ruta Provincial N° 23, a 6 km aproximadamente de Suardi.

El mismo concluyó con la condena impartida por el juez Dr. Nicolás Stegmayer el 24 de septiembre con la presencia de alrededor de 40 personas, familiares de las víctimas, en un acto que se desarrolló por pocos minutos donde solo dio lectura a la condena que es probable sea apelada por el abogado de Filippi

"Una pena importante que genera precedentes"

La Fiscal, Hemilce Fissore al concluir el proceso en diálogo con el director de El Departamental, Carlos Lucero, sostuvo que se trata de un caso que sienta jurisprudencia en la provincia de Santa Fe, «Estamos hablando de un homicidio culposo, un siniestro vial, nunca lo consideramos un accidente vial, donde fallecieron 4 jóvenes menores de edad. En el día de hoy escuchamos el veredicto por parte del Dr. Nicolás Stegmayer donde impuso la pena, es decir casi la



La abogada Julieta Bono y la Fiscal Hemilce Fissore

pena máxima que es lo que había pedido esta fiscalía y así mismo la parte querellante, por lo tanto estamos muy satisfechos con la resolución del juez, si bien hay que esperar sus fundamentos por escrito, pero estaba dentro de nuestras expectativas la resolución que acabamos de escuchar».

Por otra parte la responsable del Ministerio Público de la Acusación, indicó que es importante la pena al tratarse de alguien que no tenía antecedentes penales, donde «el daño es irreparable, inmensurable, lo hemos vivido, palpitado con cada padre, sobre todo cuando realizaron la declaración de impacto que es el cierre de la última jornada y entiendo desde ese punto más allá de los técnico que es lo que nosotros trabajamos, pero desde el humano, plenamente hoy se ha hecho justicia y vamos a continuar caminando en este sentido, porque seguramente vendrán las instancias recursivas por parte de la defensa y también vamos a celebrar una audiencia de prisión preventiva en días futuros conforme a lo peticionado en su momento

al juez, que entiende que debe resolverlo otro juez y que debe ser debatida la cuestión de la cautelar en otra audiencia, es decir si Filippa llega a la ejecución de la pena en estado de libertad o comienza ya a cumplir una prisión preventiva durante ese proceso»

Satisfacción de la querrela

La abogada querellante Julieta Bono quien actuó en representación de las víctimas, manifestó que se llegó a este juicio con un arduo trabajo en equipo, donde tanto los familiares de las víctimas como la fiscal «realizaron un trabajo impresionante. No es más que el fruto del trabajo de todas las partes concatenadas hacia el mismo fin»

«Así como el siniestro fue fruto de una serie también concatenada de múltiples causas que llevaron a semejante resultado, hoy llegamos al resultado de la condena que es lo que los padres pretendían» sostuvo la abogada

Alegatos

En la cuarta jornada del juicio la Fiscal Hemilce Fissore había pedido la pena máxima de 6 años de prisión y la detención preventiva de Luciano Filippa, señalando entre otras cosas que el conductor estaba excedido en un gramo de alcohol en sangre y por pasar en 30km/h la velocidad máxima permitida en ese tramo de la ruta 23.

La querrela acompañó lo pedido por la fiscal agregando que el acusado cuenta con antecedentes de conducción con alcohol en sangre en

otros momentos de su vida

Mientras que la defensa con distintos argumentos vinculados a los análisis de alcoholemia y al exceso de velocidad, como así también apuntó a que se considere la poca experiencia del joven a la hora de conducir, solicitando la absolución del imputado.

En los próximos días se realizará la audiencia para resolver si queda en prisión o sigue en libertad hasta que quede firme la condena.

Además tiene pendiente otra causa en la justicia cordobesa por incumplir la inhabilitación para manejar, la que esta apelada en la Cámara de Bell Ville a la espera de un resolución

El hecho

El 27 de diciembre de 2020, siendo alrededor de las 05:30 hs., en Ruta Provincial N° 23, a 6 km aproximadamente de la ciudad de Suardi, departamento San Cristóbal, haber causado la muerte de las cuatro adolescentes morterenses quienes circulaban en calidad de terceras transportadas junto a Martín Matías Solís en un Chevrolet, modelo Astra GL 2.0, tipo sedan 5 puertas, dominio HLW 169, que se desplazaba en sentido Norte a Sur, a cargo del imputado y mediante la conducción imprudente del mismo, en violación de los deberes de cuidado a su cargo, con un nivel de alcoholemia de 1,075 grs/lt de sangre y excediendo antirreglamentariamente en más de 30 kilómetros por encima del límite máximo de velocidad permitido de 110 km/h, lo que provocó la pérdida del control del automóvil al atravesar un bache existente sobre la cinta asfáltica de la banquina cardinal Oeste, cruzarse de carril, ingresar al pastizal del lado Este y realizar varios vuelcos, hasta golpear contra una planta de pino, terminando el recorrido en la intrusión de un campo lindante a la mencionada ruta, con sus ruedas hacia arriba, previo haber expulsado a la mayoría de los ocupantes desde el interior del vehículo.



El juez Dr. Nicolás Stegmayer dando lectura a la condena

KTM DUKE 200 año 2016

Sin detalles Primer dueño

Vende 3562 413692

9.323 kilómetros reales

Veronica Benítez

Auxiliar de enfermería y acompañante terapéutico

Desde la comodidad de tu hogar

☎ 3562 - 449551

Enfermería

- ✓ Inyecciones
- ✓ Control de signos vitales
- ✓ Control glucemias
- ✓ Obtención de muestras
- ✓ Cuidados básicos del adulto
- ✓ Medicaciones
- ✓ Curaciones

Acompañante en el adulto mayor

Motivación en el adulto mayor

Cuidados gerenciales de enfermería

Acompañante a proyectos en salud mental

Si está leyendo esto, los demás también

Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos

No deje que la competencia le gane el espacio

Llame o mande un mensaje al **3562 - 410481**

Detuvieron en Chaco a un hombre por intento de homicidio en Colonia 10 de Julio

Detuvieron en Resistencia a un hombre que estaba prófugo por un intento de homicidio ocurrido en Colonia 10 de Julio. El mismo tenía una denuncia en la capital chaqueña una denuncia por violencia de genero.

Efectivos pertenecientes a la división investigaciones de la policía de Morteros después de un seguimiento de distintas circunstancias llegaron hasta el Asentamiento Edison de la ciudad de Resistencia, Chaco donde detuvieron a un hombre de 31 años, quien había fugado hacia aquella ciudad al pesar sobre él una orden de detención por lesiones y amenazas calificadas y tentativa de homicidio, ordenado por la fiscalía de Morteros.

La denuncia

Una mujer de 57 años denunció en la Comisaría Morteros que fue amenazada con un destornillador por su ex yerno y lo propio ocurrió con su ex pareja domiciliadas en jurisdicción de Colonia 10 de Julio.

Una vez ocurrido el hecho el hombre que se habría movilizó en una moto, tras la denuncia se habría dado a la fuga, corroborando los investigadores de la policía de Morteros que se encontraba en una vivienda del asentamiento Edison ubicados a unos 7 Km del centro de la ciudad de Resistencia, Chaco, por lo que solicitaron colaboración a la División de Delitos Contra las Personas de la policía de Chaco logrando la detención

Según informó la policía chaqueña al identificar los uni-



formados al detenido y al ser cargado sus datos en Sigebi se dieron que con persistía una solicitud de detención por una causa por violencia de genero

desde el año 2016.

Tras ser notificado en ambas causas quedo alojado en la Dirección General de Investigaciones de Chaco

Morteros

Motociclista grave al chocar con un auto



Un joven fue derivado grave a San Francisco al chocar su moto con un auto sobre ruta provincial N° 1 en cercanías al acceso sur a Morteros

Un motociclista de 21 años domiciliado en Morteros por causas que son materia de investigación colisionó con un Chevrolet Astra en la ruta provincial N° 1 en inmediaciones del acceso sur a Morteros.

El conductor de la moto fue trasladado al Hospital

Municipal «Dr. José Sauret» donde fue estabilizado para luego ser derivado en estado reservado al Hospital Iturraspe de San Francisco con un fuerte golpe en la cabeza, además de una fractura en tibia y peroné.

Actuaron en el lugar Bomberos Voluntarios de Morteros quienes se encargaron de retirar al auto de la carpeta asfáltica para liberar la vía de circulación

Colonia Aldao

Secuestraron droga por unos \$ 500 mil

Secuestraron droga en una vivienda de Colonia Aldao cuando fue allanada por el robo de una moto. Una mujer de 38 años quedó involucrada en el hecho.

42,7 gramos de cocaína y una balanza de precisión secuestraron en una vivienda donde reside una mujer de 38 años, la que quedó imputada por el delito de «Tenencia de material estupefaciente».

El allanamiento se concretó a partir de una investigación por el robo de una moto a un repartidor de comidas, el que habría sido concretado por dos hombres, estableciendo que uno de ellos tendría la moto en su poder en Colonia Aldao.

Efectivos policiales allanaron la vivienda de Falucho al 100 en esa población, sin



encontrar la moto, pero mientras estaban llevando adelante el procedimiento una mujer de una vivienda adyacente salió de la misma para dirigirse hacia el campo donde tira un bulto, observando que entre los pastizales se encontraba una bolsa de nylon.

Por esa razón convocaron a personal Brigada de Microtráfico Región 5, para realizar las tareas inherentes a su función, y se comprueba que el bulto contenía clorhidrato de cocaína, con un peso de 42,7 gramos por un valor estimado de 500.000 pesos.

Al allanar la vivienda encontraron una balanza de precisión y se identificó a la mujer N. R., de 38 años, por el hecho con calificación legal provisoria tenencia de material estupefaciente.

Morteros insegura

Daños en autos al ser vandalizados

Vándalos atacaron a autos en la vía pública en proximidades del local nocturno Club M rompiendo parabrisas, lunetas y provocaron abolladuras

El hecho que ocurrió en la madrugada del sábado no fue informado por la policía, como tampoco por la fiscalía a pesar de la magnitud de los daños en la que fueron rotos varios vehículos.

Entre los más dañados se encuentra un Renault Megane y dos camionetas a las que

les abrían arrojado piedras y ladrillos provocando la rotura de parabrisas, lunetas, paragolpes, abolladuras en distintas partes de los rodados

Seguridad Municipal Ciudadana que debería prevenir que no ocurran estos hechos, se enteraron una vez que los vándalos pudieron concretar su cometido, los gendarmes quienes están cumpliendo la función de inspectores de tránsito municipal brillaron por su ausencia.

Roban moto

Un joven de 29 años denunció en la Unidad Judicial que autores ignorados le robaron del domicilio de Sarmiento de Morteros al 300 la moto Corven Energy 125 cc color celeste de su propiedad

Investiga policía de Morteros

Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar

Editamos tu libro

Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

- ▷ Diseño
- ▷ Maquetación
- ▷ Tramites legales ISBN
- ▷ Derecho del autor
- ▷ Impresión en pequeñas cantidades
- ▷ Organización de presentación
- ▷ Publicidad sin cargo
- ▷ Ventas en la región

Consulta y pedí tu presupuesto

3562 - 410481
miguelpiretti@gmail.com



La provincia de Córdoba y Renault anunciaron una inversión millonaria

El gobernador Martín Llaryora participó del anuncio oficial de Renault Argentina, que realizará una inversión en su planta de Santa Isabel para la producción de la primera pick up de media tonelada del país. Esta inversión generará 850 puestos de trabajo directos y 4.000 indirectos.



Nueva moratoria previsional

Asesorese



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales Villa del Rosario, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa fe, Paraná